

ANEXO II

BECA –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS) EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

BAREMO PARA LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES

A) TITULACIÓN O ESTUDIOS (Máximo 20 puntos)

1. Doble grado	3 puntos más el expediente académico (Máximo 7 puntos)
2. Grado ¹	2 puntos más el expediente académico (Máximo 6 puntos)
3. Estudiantes con al menos un 25% de los créditos superados:	1 puntos más el expediente académico (más 0,01 puntos por cada punto porcentual en créditos aprobados sobre el 25%) – Máximo 5 puntos
4. Máster Oficial Universitario relacionado	2 puntos más el expediente académico (Máximo 6 puntos)
5. Otros Másteres Oficiales Universitarios	1 punto más el expediente académico (máximo 5 puntos)
6. Doctorado	2 puntos

B) FORMACIÓN Y CURSOS ESPECÍFICOS EN GESTIÓN DE PROYECTOS (Máximo 3 puntos) – (Mínimo 30 horas de formación por curso)

1.	Cursos de más de 30 horas y menos de 60 horas:	0,25 puntos
2.	Cursos de más de 60 horas:	0,75 puntos

C) FORMACIÓN Y CURSOS EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (Máximo 3 puntos) — (Mínimo 30 horas de formación por curso)

1. Cursos de más de 30 horas y menos de 60 horas:	0,25 puntos
2. Cursos de más de 60 horas:	0,75 puntos

D) FORMACIÓN Y CURSOS EN INFORMÁTICA HOMOLOGADOS Y POSTERIORES A 2009 (Máximo 2 puntos) – (Mínimo 30 horas de formación por curso)

1.	Cursos de más de 30 horas y menos de 60 horas:	0,25 puntos
2.	Cursos de más de 60 horas:	0,75 puntos

¹ En caso de dos grados, se baremará como un doble grado.



E) IDIOMAS (Máximo 2 puntos).

1. B1	0,5 puntos
2. B2	1 punto
3. C1	1,5 puntos
4. C2	2 puntos

F) OTROS MÉRITOS (Máximo 2 puntos).

Nota: en caso de igualdad de puntos se valorará el expediente académico por el número mayor de matrículas de honor, sobresalientes y así sucesivamente.